

ELEV

calificación de las plantas, cuyo ovario es libre.

Elevación: s. f. la acción de elevar y elevarse.—Mayor ó menor distancia que hay desde el suelo hasta un punto dado, más alto que aquél.

—El mismo punto más elevado que el suelo.—Altura, encumbramiento.—Dimensión ó estension de un cuerpo cualquiera en su línea vertical.—met. sublimidad, grandeza, hablando de los afectos del alma.—Suspension, enajenamiento de los sentidos.—Exaltación á algun puesto, empleo ó dignidad de consideración.—Alti vez, presunción, desvanecimiento.

—Arquit. descripción en líneas verticales y horizontales de un edificio; haciendo abstracción de su profundidad desde el nivel del suelo.

—Astr. ángulo formado con el plano del horizonte y el rayo visual del observador, y dirigido á un astro ó á un punto cualquiera de la esfera celeste.—ELEVACION DE UN ASTRO: el arco de círculo vertical comprendido entre el horizonte y el astro que se observa.—ELEVACION DEL POLO: el arco meridional comprendido entre el horizonte y el polo.

—Mil. TIRAR POR ELEVACION: tirar de modo que formando una curva el cuerpo arrojado, vaya á caer al lugar á que se tira.

—Med. ELEVACION DEL PULSO: movimiento del pulso que se observa cuando es más lleno y frecuente que de costumbre.

Elevadamente: adverb. con elevación.

ELFR

Elevado: adj. met. sublimé.

Elevador: adj. lo que eleva.

—Anat. se dice de los músculos que sirven para elevar ciertas partes.

—Med. instrumento que sirve para levantar los huesos, ya con el objeto de destruir la comprensión que causan en las meninges, ya para levantar la pieza del hueso trepanado, cuando no se ha adherido á la corona del trépano.—ELEVADOR QUIRÚRGICO: instrumento antiguo para remediar los inconvenientes de los elevadores comunes; se llamaba así por componerse de tres piernas.

Elevamiento: s. m. elevación. Usase más comúnmente por arrobamiento ó suspensión de los sentidos.

Elevar: v. a. alzar, levantar hacia arriba alguna cosa.—met. colocar á uno en un punto ó empleo honorífico.—r. trasportarse, enajenarse, quedar fuera de sí.—Envanecerse.

—Astr. hablando de astros, aumentar en altura.

—Mar. ELEVARSE EN LATITUD: hacer derrota hacia los polos.

—Matem. ELEVAR Á POTENCIAS: multiplicar una cantidad por sí misma cierto número de veces, que siempre es una menos que la que indica el esponente ó grado de la potencia.

—Quím. agregar á un compuesto mayor cantidad del simple que forma su base.

Elfrico: [SAN] Biog. Ila-

ELIA

mado el Gramático, arzobispo de Cantoberg; n. en 995, y m. en 1006: *Gramática anglosajona*; *Diccionario anglosajon*; *Sermones*; *Crónica anglosajona*; desde César, hasta el año 975.

Elfsborg: Geog. fortaleza de Suecia, á 6 kil. O. de Geteborg; está sit. en una isla á la embocadura del Geta, y fué construida en 1646.

Elgin: Geog. condado de Escocia, con 30,000 hab.: se compone de dos partes, separadas una de otra por un territorio del condado de Inverness. La capital tiene el mismo nombre.

Elhuyar: (FAUSTO) Biog. director de minas de España y América, sabio mineralojista español; n. en 1755, y m. en 1833. Después de haber viajado por toda Europa y observado todos los métodos del laboreo de minas, pasó á América, donde dió un gran impulso á las que allí explotaba el gobierno español. Descubrió un nuevo metal á que dió el nombre de *Tangsteno*; *Memorias*.

Elia: Hist. epíteto dado á una ley establecida en Roma el año 568 de la república, por la cual se mandaba á los magistrados consultar los agüeros, siempre que tuviesen que dar su fallo en asuntos de gran trascendencia.

Eliano: [CLAUDIO] Biog. compilador griego del siglo III, autor de una colección de anécdotas, intitulada: *Historias diversas*. También se le atribuyen las *Cartas rústicas* y una *Historia de los animales*.—MECIO ELIANO: médico griego del siglo II, mae-

ELIC

tro de Galeno, y citado por éste como el primero que usó la triaca para la curación de la peste.

Elías: Biog. célebre profeta judío: trató de variar el culto de Acab y Jezabel, que adoraban falsos dioses, y castigó su idolatría con una sequía de tres años. Perseguido por Acab, se retiró á un desierto, donde se alimentaba milagrosamente, y m. 880 años antes de J. C.—ELÍAS ELVITA: célebre judío italiano, gramático y crítico; n. en 1472, y m. en 1549. Fué profesor de hebreo en Padua, en Roma y en Venecia.—FRANCISCO ELÍAS VALLEJO: escultor español, que m. en 1772: *Grupos de niños en la fuente de Ceres de Aranjuez*; *Cuatro leones de bronce*; *la Estátua del río Tajo* y los *Bajos relieves del pedestal de la estatua ecuestre de Felipe IV en la plaza de Oriente de Madrid*; *Talia y Melpómene*; *Estátua de la Constancia*; *Santa Teresa*; *la Virgen de los Dolores*, etc.

Elícito: adj. Filos. epíteto dado á todo aquello que parte espontánea é inmediatamente de la voluntad, como: *actos elícitos*.

—Zool. s. m. concha fósil, cuya forma es parecida á la de un huso.

Elicoteto: s. m. instrumento de metal destinado á facilitar la entrada de la mecha en el mechero de una lámpara.

Elico: adj. Filol. se dice de una de las variedades del dialecto eolio.

Elicóstego: adj. Zool. dicese de los moluscos cuyas

ELIJ

conchas se componen de muchas piezas en forma espiral.

Elicótremo: s. m. Med. abertura ú orificio de comunicacion entre los dos conductos de la parte superior del caracol, en el oido interno.

Elictrion: s. m. Quím. ant. aleacion de oro, cobre y plata.

Élide: Geog. ant. rejion célebre del Peloponeso, que tenia por límites al N. la Acaya, al S. la Mesenia, al E. la Arcadia, y al O. el mar Jónico. Su capital era Olimpia.

Elidir: v. a. frustrar, debilitar, desvanecer alguna cosa.—Suprimir separar, eliminar.

=Gram. suprimir la vocal con que termina una palabra, cuando la que sigue empieza con otra vocal, como: *del por de él. al por á él.*

Elif: s. m. Filol. nombre de la primera letra de los alfabetos árabe, persa y turco: no tiene pronunciaci3n propia.

Elizable: adj. Farm. lo que se puede elijar.

Elijacion: s. f. Farm. la acci3n y efecto de elijar.

Elijan: s. m. jugada accidental en el juego llamado MONTE, que se verifica cuando el banquero ha hechado tres naipes iguales como caballos, doses, etc., y uno sólo del lado contrario, y consiste en elegir el punto uno de los tres que quedan en la baraja contra el que tiene el banquero, ganando después de hecho esto la carta que primero viene.

Elijar: v. a. Farm. cocer los simples en un líquido pro-

ELIO

pio para estraer su sustancia, purificar sus zumos, separar las partes más gruesas y otros fines.

Eliminacion: s. f. la acci3n y efecto de eliminar. = Matem. operacion que consiste en sacar de las ecuaciones de un problema determinado una ecuacion final que sólo contenga una incógnita, la cual se despeja dando á conocer por su valor el de todas las demás.

Eliminador: adj. s. el que elimina.

Eliminar: v. a. descartar, separar una cosa, prescindir de ella.—r. fam. marcharse, alejarse, desaparecer.

Elío: (FRANCISCO JAVIER) Biog. general español, que n. en 1769, y m. en el cadalso en 1822. El rigor que ejerció con los liberales durante la reacci3n de 1814 á 1820, fué causa de que fuese acusado, sen- tenciado y ejecutado en la época constitucional.

Eliocarpo: s. m. Bot. género de plantas, cuyas especies tienen la corteza sembrada ó llena de callosidades.

Eliot: [JONJÉ] Biog. general inglés; n. en 1718 y m. en 1790. Defendió á Gibraltar contra los Españoles y Franceses reunidos en 1782.

=Geog. montaña de Nueva-Holanda en la Nueva-Gales meridional, cerca del Grande Océano, del cual está solo separado por una playa baja y pantanosa.

Eliott: (JUAN) Biog. misionero anglicano de la América Setentrional en el siglo XVII: Traducci3n de la Biblia en lengua virjiniana;

ELIP

Gramática de la lengua virjiniana.

Elipando: Biog. arzobispo de Toledo en el siglo VIII, discípulo de Félix, obispo de Urjel, con quien sostuvo y propagó los errores de los Nestorianos, pretendiendo que J. C., no era mas que hijo adoptivo de Dios. Fueron condenados en Ratisbona, Roma y Francfort.

Elipanto: adj. Bot. dice-se de las plantas cuyas flores son incompletas, no comprendiendo más que estambres ó pistilos.

Elipse: s. f. Matem. superficie plana terminada por una curva de segundo orden, que puede obtenerse cortando el cono recto por un plano oblicuo al eje, pero de modo que no encuentre la base, á no ser que ésta se sponga prolongada más allá del sólido. Es la figura geométrica conocida en el lenguaje comun con el nombre de ÓVALOS y la que forman todas las órbitas y aún de los cometas.

Elipsis: s. m. Gram. figura por la cual se omiten en la oracion algunas palabras, que sin perjudicar á su claridad, sirve para aumentar su precision.

Elipsógrafo: s. m. Matem. instrumento que sirve para trazar elipses.

Elipsoidal: adj. que tiene forma de elipsoide; que participa de su carácter.

Elipsoide: s. m. sólido que formaría la revoluci3n de una semielipse sobre cualquiera de sus ejes mayor ó menor.

Elipsoideo: adj. parecido en su forma á un elipsoide.

ELÍIS

Elipsolojia: s. f. Matem. tratado sobre el modo de trazar las elipses.

Elipsospermo: adj. Bot. dice-se de las plantas cuyas semillas son de figura elíptica.

Elípticamente: adverb. Gram. de una manera elíptica, por elipsis.—A manera de elipsis.

Elíptico: adj. Gram. lo que concierne á la elipsis, como: *proporcion elíptica, modo elíptico.*

=Matem. aplicase á lo que es de figura de elipse ó pertenece á ella.

Eliseano: adj. concierne al Eliseo ó Campos Eliseos.—adj. s. habitante del Eliseo.

=Hist. decíase algunas veces de los Cartajineses y de lo perteneciente á la ciudad de Cartago. á causa de su fundadora.

Eliseo: s. m. met. sitio delicioso y encantador donde se goza del espectáculo de una naturaleza siempre lozana y bella.

=Biog. profeta judío, discípulo de Elias y á quien éste entregó su manto sagrado y le comunicó su espíritu profético; m. en Samaria 835 años ántes de J. C.—Historiador armenio, discípulo de Sahak y de Meerob, secretario de Varton; m. en 480: *Historia de la guerra del general Varton contra el rey de Persia.*

=Mit. morada deliciosa destinada para los manes de los hombres virtuosos que se habian distinguido por sus acciones útiles á la humanidad. Segun Homero, esta

ELIT

mansion está situada en los límites occidentales de la tierra más acá del Océano: en ella reina una primavera eterna; el sol esparce su radiante luz, y las lluvias y las tempestades no van nunca á entristecer á los héroes que viven en medio de la felicidad más completa. Hesiodo designaba este sitio con el nombre de islas afortunadas. Pindaro decía que en estas islas tenía Saturno un palacio, á donde nadie podía entrar sin haber pasado ántes por tres pruebas, de las cuales debía salir puro de toda mancha. Las tradiciones posteriores se apartan en algunas cosas del mito primitivo. Así es que Luciano, coloca el Eliseo en la luna, Plutarco en el centro de la tierra, y Virjilio supone que después de permanecer mil años en aquel sitio, beben las almas el agua del Leteo y vuelven á otros cuerpos.

Elision: s. f. Gram. supresion de una vocal por encuentro de otra, como en *al por á el*.

Elitricula: s. f. Bot. cada una de las florecitas cuyo reunion forma una flor compuesta.

Elitro: s. m. Bot. nombre con que se designan los conceptáculos comunes, que en algunas algas y ciertos líquenes contienen los conceptáculos particulares de las semillas.

=Zool. dase este nombre en su acepcion más lata, á las primeras alas de los insectos, cuando son coriáceas como en los dermópteros, los ortópteros, los dictiópteros y los

ELIX

hemípteros, ó córneas como en los coleópteros, ó bien cuando participan de la dureza de su sistema tegumentario; pero verdaderamente sólo merecen el nombre de elitros en estos últimos, en las cuales dichas alas sirven al mismo tiempo de estuche ó vaina á las segundas alas, que son las únicas propias para el vuelo de estos insectos y para proteger la parte superior del abdomen, que por lo regular es blanda; no volviéndose dura y córnea más que cuando no está cubierta por los mencionados apéndices, como en los atratóceeros, etc.

Elitroccele: s. m. Med. hernia vaginal.

Elitroídeo: adj. Anat. parecido á una vaina.—MEMBRANA ELITROÍDEA ó ELITROÍDES: prolongacion del peritoneo, que acompaña al testículo, cuando éste pasa por el anillo inguinal para descender al escroto, sirviéndole como de vaina ó envoltura.

Elitroititis: s. f. Med. inflamacion de la vagina.

Elitroptosis: s. f. Med. inversion de la vagina.

Elitrorrajia: s. f. Med. flujo de sangre por la vagina, ó hemorragia vaginal.

Elitrorrájico: adj. Medic. perteneciente ó relativo á la elitrorrajia.

Elitrorrea: s. f. Med. flujo de mucosidades por la vagina.

Elixacion: s. f. Farm. palabra casi inusitada, y que algunos autores hacen sinón. de COCCIOS.

Elixir: s. m. Farm. medicamento compuesto de mu-

ELOC

chas sustancias disueltas en alcohol, ó sea tintura alcohólica compuesta. Ciertas preparaciones que no contienen alcohol, han recibido también el nombre de exiliros.

Elizondo: (PABLO MIGUEL DE): Biog. jesuita español, historiador del siglo XVIII: *Compendio de los cinco tomos de los Anales de Navarra*.

Eljebár: s. m. Astr. nombre árabe de la estrella de primera magnitud que se encuentra en el pié de Orion.

Elmacin ó Elmakyn (JORBÉ): Biog. cristiano llamado *Ibn-Amid*, escritor árabe, historiador de los sultanes de Egipto; n. en 1223, y m. en 1273: *Historia Universal*.

Elmsley: Biog. helenista y crítico inglés; n. en 1773, y m. en 1825. Fué comisionado por el gobierno británico para acompañar á Davy en su expedicion á Nápoles en 1819, y ayudarlo en sus tentativas de desarrollar los manuscritos carbonizados.

Elnbogen: Geog. circulo de Bohemia con 220,000 hab., que linda al N. con la Sajonia y al O. con la Baviera. Es pais montañoso, y tiene minas de plata, de estaño, de plomo, de hierro, de azufre y de alumbre, cuya explotacion es muy activa.—Capital del anterior circulo con 2,500 hab. que era tenida por inespugnable ántes de la invencion de la pólvora.

Elocucion: s. f. colocacion y distribucion de las palabras y sentencias.—Lenguaje, expresion y estilo.

Elocuencia: s. f. el arte

ELOI

de persuadir yoomover por medio de la palabra. Hay varios géneros de elocuencia, segun las formas que son características á cada uno, por el fin á que se dirijen: *Elocuencia forense, elocuencia sagrada, elocuencia parlamentaria*.

Elocuente: adj. se aplica al que habla ó escribe con elocuencia, y en general á cuanto es capaz de causar impresion en el ánimo, sin escluir el mismo silencio: *lágrimas elocuentes, ademanes elocuentes* etc.

Elocuenteemente: adv. con elocuencia.

Eloculario: adj. Bot. dícese del pericarpio de las plantas, cuando no presenta vestigio de membrana.

Elode: adj. Med. antiguamente designaba una especie de calentura muy grave, que desde el principio iba acompañada de sudores continuos; hoy se aplica á las fiebres que reinan en los parajes pantanosos.

Eloedicon: s. m. Mús. especie de órgano que en vez de tubos tiene unas planchuelas de metal fijas por un extremo solamente, y que suenan cuando por medio del aire se ponen en vibracion.

Elohim: s. m. Hist. nombre que en la Sagrada Escrituras se da á las divinidades adoradas por los pueblos de Canaan, á la llegada de los israelitas.

Eloi (SAN): Biog. obispo de Noyon, platero y tesorero de Dagoberto I, de quien fué también ministro; n. en 588, y m. en 659. Perfeccionó el arte de la platería y ejecutó

ELOR

varias obras, entre las cuales figuran los bajos relieves del sepulcro de San German, y dos asentidos de oro para Clotario.

Elojiador: adj. s. el que elogia.

Elojiar: v. a. hacer elojios de alguno.

Elojio: s. m. alabanza, testimonio de las buenas prendas y mérito de alguno.—Sé rie de alabanzas dispuestas a manera de discurso. Disertación laudatoria, hablada ó escrita.

Elongacion: s. f. Astr. distancia de un planeta al sol, vista desde la tierra; ó el ángulo que forman en el centro de ésta las rectas tiradas al del sol y al lugar del planeta reducido á la eclíptica.

=Med. Injacion imperfecta, en la que los ligamentos de una articulación han sido estirados y alargados en términos que el miembro adquiere más longitud, sin que haya dislocación completa.—Estension que se practica para reducir una fractura ó una lujacion.

Elora: Geog. lugar del Indostan, en la presidencia de Bombay, á 19 kil. de Aurengh-Abad; está habitado por bramanes, y se le considera como santo. Sus famosos templos, sit. á un kil. de la población, y abiertos en una montaña de granito, escenden en grandeza y perfeccion á todos los demás de esta especie que se conocen en el Indostan. La fachada del mayor es de 43 metros, su longitud de 81, y su elevacion de 33. Está adornado de ricas esculturas y estatuas colosa-

ELSE

les, y los bramanes le suponen una antigüedad de 7,900 años.—Ciudad del Indostan, en la presidencia de Madras, bastante considerable en otro tiempo, y que se halla hoy día en la mayor decadencia.

Elota: Geog. Méjico. Municipalidad de 1,068 hab., perteneciente al distrito de Cosalá, Estado de Sinaloa.

Elote: s. m. prov. Méjico. Matz tierno.

Elotepec: Geog. Méjico. Pueblo cabecera del municipio de su nombre, el cual tiene cerca de 1,500 hab. Pertenece al distrito de Huatusco del Estado de Veracruz.

Eloxochitlan: Geog. Méjico. Pueblo del distrito de Tehuacan, Estado de Puebla. Es cabecera de la municipalidad de su nombre, cuya población es de 1,500 hab.

Eloy: Biog. médico francés que n. en 1714 y m. en 1788: *Diccionario histórico de la medicina antigua y moderna*.

Elphinstone: Biog. célebre marino escocés, almirante de Rusia, al servicio de Catalina II; n. en 1720, y m. en 1775. Se distinguió en la guerra contra los turcos, en una escuadra quemó en la bahía de Tehesmé en 1770.—GUILLERMO ELPHINSTONE: obispo de Aberdeen, hombre de Estado y canceller de Escocia; n. en 1431, y m. en 1514. Fué profesor de cánones en París, y á su vuelta á Escocia desempeñó varias comisiones por encargo de Jacobo III y Jacobo IV.

Elseen: Geog. ciudad de la Turquía asiática, al S. E. de Mosul, con 8,000 hab.

ELVI

Elseneur: Geog. ciudad de Dinamarca, al N. de Copenhagen, con 7,000 hab.

Elucidacion: s. f. la accion de elucidar.—Su efecto.

Elucidar: v. a. declarar, explicar.

Elucubracion: s. f. la accion de elucubrar.—Su efecto.

Elucubrar: v. a. componer, producir una obra velando de noche á la luz.

Eludir: v. a. huir la dificultad, salir de ella con algun artificio, medio término ó interpretacion.—Burlarse de alguna cosa, hacer que no tenga efecto por medio de algun arte, engaño ó astucia.

Eludórico: adj. Pint. epíteto de un género de pintura en que se hace pasar el pincel por una agua muy clara, para formar el fondo en que se dan los colores al óleo.

Elul: s. m. Cron. nombre del dozavo mes del año común y del sexto del año sagrado entre los Hebreos.

Elvas: Geog. ciudad de Portugal, con 16,060 hab. sit. en la prov. de Alentejo. Entre sus edificios se distingue la catedral, que tiene tres naves, sostenidas por columnas agrupadas y cerradas con bóvedas de lazos, de hermoso aspecto. Pasa por la mejor plaza fuerte de Portugal.

Elvira: Biog. tia del rey de Leon, Ramiro III, y gobernadora del reino durante la menor edad de su sobrino; m. á fines del siglo X, en un convento de la ciudad de Leon, donde había tomado el velo.—Reina de Leon, segunda mujer de Bermudo II, madre de Alfonso V, y reje

ELYE

del reino durante la menor edad de éste. Rechazó un ejército enemigo, que se presentó en el territorio de Leon; consiguio de los condes de Castilla que restituyesen algunos Estados que habían usurpado, y dió á su hijo una excelente educacion y buenos ejemplos. Cuando Alfonso V llegó á la mayor edad, se retiró Elvira á un monasterio, donde m. en 1027.—Segunda mujer de Sancho el Grande, rey de Aragon y madre de Garcia, Fernando y Gonzalo, que fueron reyes de Navarra, de Castilla y de Sobrarbe. Fué acusada de adulterio por sus tres hijos, y habiendo decidido las Cortes, convocadas al efecto, que se defendiese en duelo jurídico, se presentó por campeón de la reina un hijo del mismo rey Sancho y de la primera mujer, llamado Ramiro. Los infantes se desdijeron, y el honor de Elvira quedó ileso; murió en 1040.—ELVIRA NUÑA; primera mujer del rey de Leon Ordoño II, en cuyo tiempo se hizo corte á Oviedo; fundó muchos monasterios en Leon y Galicia, y m. en Zamora en 921.

Elwood: (TOMAS) Biog. cuáquero y controversista inglés; n. en 1639, y m. en 1713. Es uno de los primeros que propagaron sus doctrinas en sus obras *Historia del Nuevo Testamento; La Davidica*, poema.

Elye: (ELÍAS) Biog. canónigo de Munster, que fundó en 1470 la primera imprenta que hubo en Suiza, dando á velo.—Reina de Leon, segunda mujer de Bermudo II, madre de Alfonso V, y reje

Speculum vite humanae.

ELLI

Elyot: (TOMÁS) Biog. lexicógrafo inglés; n. en 1546; *Diccionario latino-inglés*, el primero que se conoció en Inglaterra.

Elzeimer: (ADAN) Biog. pintor alemán; n. en 1574, y m. en 1620; *Céres en casa de Becubo*, cuadro existente en el Museo de Madrid; *Huida á Egipto*; *el Buen samaritano*.

Elzevir ó Elzevier: Biog. apellido de una familia de impresores célebres, oriunda de Lieja.

Ella: pronombre f. para designar á una persona ó cosa de que se ha hablado.—Artículo definido femenino.

Elle: s. f. nombre de la décimatercia letra del alfabeto español.

—Art. y Of. pieza de metal que usan los tipógrafos y en cuaderñadores para imprimir la letra del mismo nombre ó para estamparla en las cubiertas de los libros.—Punzon de acero templado que usan algunos artistas mecánicos para marcar en los metales aquella letra.

Ellers: [JUAN] Biog. literato sueco; n. en 1790; *Descripción de Estocolmo*; *Mis lágrimas*, poema.

Ellinger: [ANDRÉS] Biog. médico y poeta alemán; n. en 1526, y m. en 1582; *Paráfrasis poética de los aforismos de Hipócrates*.

Ellis: Biog. navegante inglés, gobernador de Nueva-York y de la Georgia; m. en 1806; *Viaje á la bahía de Hudson en 1748*.—GUILLERMO ELLIS: literato inglés, escritor político; n. en 1745, y m. en 1815. Se dió á conocer por su polémica con Pitt, y se de-

EMAN

claró en seguida partidario del gobierno, redactando el *Anti-Jacobino*; *Trozos de los antiguos poetas ingleses*; *Trozos de los romances más antiguos*.—JUAN ELLIS: naturalista inglés, agente de su gobierno en la Florida; m. en 1776. Fué el primero que probó de un modo concluyente que los corales no son vegetales, sino la residencia de los pólipos; *Historia natural de las carolinias*; *Historia de los zoófitos*.

Ello: pronombre n. demostrativo; se usa generalmente hablando de alguna cosa á que ya se ha hecho referencia.

Emaciación: s. f. Med. estado de enflaquecimiento considerable y general; á veces se usa esta palabra para espresar también el enflaquecimiento parcial de un miembro.

Emaciado: adj. ant. Med. dicese de una persona que ha enflaquecido considerablemente.

Emajinjilier: Mit. de la India: ministro del dios de los infiernos, encargado de atormentar el alma de los criminales.

Emanación: s. f. la acción y efecto de emanar.

—Filos. SISTEMA DE LA EMANACION: teoría cosmogónica, según la cual Dios hizo nacer de sí mismo la materia y la forma del mundo. Este sistema equivale al panteísmo.—En el sistema de Epicuro, como en el Demócrito, se dice de ciertas imágenes que, según estos filósofos, se desprenden de los objetos y obran directamente sobre los

EMAN

órganos del hombre para producir en ellos las sensaciones.

—Fís. desprendimiento de sustancias volátiles, vegetales ó minerales, que se evaporan de los animales, sin descomposición aparente del cuerpo que las produce.—EMANACION ELÉCTRICA: movimiento, continuo del fluido eléctrico que tiende á desprenderse de la superficie de los cuerpos.—EMANACION LUMINOSA: en el sistema de Newton, emisión de partículas imponderables que despiden los cuerpos luminosos, y que siguen la línea recta para llegar al órgano de la vista.

Emanar: v. n. proceder, derivarse, traer principio y origen de otra causa.

Emancipación: s. f. la acción y efecto de emancipar ó emanciparse.—Estado de la persona emancipada.

—Jurisp. EMANCIACION ESPRESA: la emancipación forzosa y la voluntaria, porque ambas son el producto inmediato de un acto positivo del emancipante y el emancipado.—EMANCIACION FORZOSA: la que se efectúa siendo el padre apremiado á emancipar por las causas que las leyes espresan.—EMANCIACION TÁCITA LEGAL: la que resulta del matrimonio del hijo, en cuya virtud queda éste emancipado de pleno derecho.—EMANCIACION VOLUNTARIA: la que se efectúa por un acto libre, así por parte del padre como del hijo.

—Hist. acto que se necesitaba en la antigua Roma para libertar á los hijos de la patria potestad: consistía en

EMAR

la triple venta imaginaria que hacía el padre de su hijo en presencia de siete testigos.—En el antiguo derecho feudal, era el acto de conceder un señor á su vasallo la libertad, y con ella todas las franquicias y prerrogativas de que gozaban los hombres libres, y la exención de todas las obligaciones á que estaba sujeto por su nacimiento.

—Rel. estado de los religiosos promovidos á alguna dignidad que les exime de la obediencia debida á sus superiores.—Situación de los monasterios á quienes el pontífice eximió de la jurisdicción ordinaria.—CARTA DE EMANCIACION: la que libraba de toda obligación para con su comunidad al abad ascendido al episcopado.

Emancipador: adj. s. la persona que emancipa.

Emancipar: v. a. libertar el padre al hijo de su patria potestad.—Dar á un menor ó pupilo el derecho de administrar sus bienes sin intervención de tutor ni curador.—r. neol. salir del poder ó sujeción en que le tenía á uno alguna persona; tomarse demasiada libertad para decir ó hacer alguna cosa.

Emandulado: adj. Zool. calificación de los insectos que carecen de mandíbulas.

Emánno: adj. Zool. dicece de los insectos que carecen de manos.

Emarjinado: adj. Zool. y Bot. epíteto que se aplica para designar los órganos que presentan un seno ó muesca redondeada y poco profunda.

Emarjinula: s. f. Zool.

EMBA

género de moluscos de conchas pequeñas, casi siempre blancas y diáfanas, cónicas y con una hendidura en el borde anterior. Comprende un gran número de especies que se encuentran en todos los mares, y viven en las costas á poca profundidad, ocultándose entre las piedras, en las hendiduras de las rocas ó entre las raíces de las plantas marinas. También se conocen especies fósiles, propias en general de los terrenos terciarios.

Emasculación: s. m. Med. castración, acción de castrar.

Emascular: v. a. Med. operación quirúrgica que consiste en quitar ó destruir los órganos de la generación del hombre.

Embabe: Geog. ó Hist. aldea del Egipto inferior, sit. en la orilla izquierda del Nilo. En su llanura se dió en 1798 la batalla de las Pirámides, en la cual los Mamelucos fueron derrotados por el ejército francés.

Embabamiento: s. m. embobamiento, distracción.

Embuchar: v. a. meter el ganado lanar en el bache para esquilarlo.

Embazar: v. a. Mar. poner á las bonetas sus badazas.

Embadurnador: adj. s. el que embadurna. — Pintor de brocha gorda ó de puertas y ventanas. — Por estension se dice de todo mal pintor.

Embadurnar: v. a. untar sin método ni limpieza, embarrar alguna cosa. — Por estension, pintar muy mal.

Embaidor: adj. s. em-

EMBA

beleso, ilusión que ocasiona la estimación ó contemplación de las cosas engañosas y aparentes.

Embajada: s. f. mensaje sobre asuntos de Estado ó de interés internacional que el soberano de una nación, ó la persona en quien reside el poder ejecutivo, envía al de otra por medio de embajador.

— Empleo ó cargo de embajador. — Conjunto de diplomáticos y empleados á las órdenes del embajador y en las oficinas de una legación. — El edificio ó casa que aquella ocupa. — Representación de una nación en la Corte ó cerca del primer jefe de otra. — met. fam. noticia, proposición ó recado inútil, estemporáneo ó chocante, en cuyo sentido se dice: *¡brava ó linda embajada!* ¡vaya una embajada!

Embajador: adj. s. ministro público que con el primer carácter de los de esta clase, va en nombre de algún príncipe ó Estado independiente á otro con credenciales para tratar negocios, ó para asistir en nombre de su soberano en la Corte del Estado á que se le envía.

Embalsador: adj. s. el que embala.

Embalaje, embalmamiento: s. m. acción y efecto de embalar. Coste del trabajo de embalar y el de la tela ú otra materia que se gasta para verificarlo. — Todo lo que sirve para embalar, como telas, cajas, carton, papel, etc.

Embalar: v. a. empaquetar, hacer fardos ó balas de ropa, papel ú otros géneros

EMBA

para embarcarlos ó trasportarlos de una parte á otra.

Embalosado: s. m. pavimento solado con baldosas.

— La acción de embaldosar.

Embalosadura: s. f. acción de embaldosar.

Embalosar: v. a. solar con baldosas.

Embalijar: v. a. meter alguna cosa dentro de alguna balija.

Embalo: s. m. embalaje.

Embalsada: s. f. balsa grande con cieno.

Embalsadero: s. m. lugar hondo y pantanoso en donde suelen reunirse las aguas llovedizas, ó las de los ríos cuando salen de madre y se hacen balsas ó lagunas.

Embalsamador: adj. s. él y lo que embalsama.

Embalsamamiento: s. m. acción y efecto de embalsamar.

Embalsamar: v. a. llenar de bálsamo ú otras sustancias aromáticas y antipútridas los cuerpos muertos, después de haberles sacado todas las vísceras, para que se conserven libres de corrupción. Hoy se embalsama sin necesidad de abrir el cadáver ni extraerle víscera alguna, por medio de un procedimiento particular del Dr. Cannal, que consiste en inyectar en las venas una disolución concentrada de sulfato de alúmina. — met. aromatizar, perfumar, llenar de fragancia el aire, las habitaciones, etc.

Embalsamiento: s. m. la acción de embalsar ó embalsarse. — Su efecto. — Estancación de aguas formando balsa.

EMBA

Embalsar: v. a. meter alguna cosa en balsa, como el ganado para que se refresque, etc. — Recojer las aguas formando balsa. — n. formar balsa las aguas reuniéndose en un punto.

— Mar. abrazar con un balso cualquiera cosa. — Cargar ó meter efectos dentro de una balsa.

Embalse: s. m. Mar. acto de embalsar. — Su efecto.

Embalumar: v. a. cargar con cosas de mucho bulto, especialmente con desigualdad y más á un lado que á otro. — r. met. cargarse ó llenarse de negocios y asuntos de gravedad y hallarse embarazado para su despacho.

Emballenador: adj. s. el que emballea. — El que hace jubones, cotillas y otros vestidos femeniles que se emballean.

Emballenar: v. a. armar, guarnecer con pedazos de barba de ballena los jubones, cotillas y otros vestidos femeniles.

Emballestado: s. m. Veter. contracción nerviosa en los pies y manos de los animales, producida por una dislocación ó contusión.

Embanastar: v. a. introducir ó meter algo en una banasta. — met. meter mucha gente en algún sitio poco capaz para contenerla. — Meter farrago en algún discurso. — r. en el juego de la cascarella meterse en baraja el que no tiene triunfos bastantes para sacar la puesta, habiendo ido á cascarella.

Embaucadura: s. f. Mar. el conjunto de los ban-

EMBA

cos de una embarcación de remos.

Embarcar: v. a. Art. y Of. entre tejedores, pasar al centro los canutos del torcedor para prepararse á urdir.

—Mar. r. varar en un banco.

Embarazada: adj. se dice de la mujer que está preñada, y es voz más culta que ésta.

Embarazadamente: adv. con embarazo.

Embarazador: el ó lo que embaraza.

Embarazar: v. a. impedir, dificultar, retardar, estorbar, suscitar obstáculos, á la realización de alguna cosa, al libre tránsito de algun lugar.—r. met. atascarse en algun negocio ó discurso, atarse, cortarse, avergonzarse.

Embarazo: s. m. dificultad, estorbo, obstáculo, y en general cuanto se opone á la ejecución de alguna cosa.—Apuro, situación de que no se sale con facilidad.—Cortedad, aturdimiento que embarga á alguno en el momento de hablar ú obrar.

—Med. sinón. de *preñez*.—EMBARAZO GÁSTRICO: alteración de las funciones digestivas, causada por la acumulación accidental de materias saburrales y mucosas, y que se manifiesta con diversos síntomas, según que el embarazo reside en el estómago ó en los intestinos.—EMBARAZO GASTRO-INTESTINAL: enfermedad en que aparecen simultáneamente los síntomas del embarazo gástrico y los del intestinal.—EMBARAZO INTESTINAL: enfermedad

EMBA

análoga al embarazo gástrico y producida por la existencia de materiales en los intestinos, que alteran sus funciones.

Embarazosamente: adv. con dificultad, con embarazo.

Embarazoso: adj. lo que embaraza ó incomoda.—Crítico, de difícil resolución.

Embarbascar: v. a. inficionar el agua echando en ella alguna cosa para entontecer á los peces.—met. confundir, embarazar; enredar. Se usa también como r.

—Agr. r. enredarse el arado en las raíces fuertes de las plantas al tiempo de romper la tierra.

Embarbecer: v. n. barbar el hombre, salirle la barba.

Embarbillar: v. a. Art. y Of. empotrar, colocar dentro de una pared ó sobre un madero las extremidades de otros.

Embarcación: s. f. Mar. denominación genérica de todo buque.—Embarco ó acto de embarcar ó embarcarse.—Tiempo que dura la navegación ó travesía.—EMBARCACIONES MENORES: los botes, lanchas, etc., del servicio de á bordo.—También se llaman así las que bajan de cierto porte.—EMBARCACIONES MENORES DE GUERRA: las que bajan del porte de corbeta.

Embarcadero: s. m. sitio á propósito ó lugar destinado para embarcar gente ó efectos.—Hoy se da también este nombre al sitio en que se hacen los cargamentos de efectos, y donde se reúnen los

EMBA

viajeros para marchar por los caminos de hierro.

Embarcador: adj. el que embarca efectos y mercaderías.

Embarcar: v. a. meter gente ó efectos en alguna embarcación.—Comprometer á alguno ó en algun asunto, meterlo en un negocio.—Se usa también como r. en algunas acepciones.

—Mar. destinar á la dotación de un buque de guerra un oficial ó cualquier otro individuo. Úsase también como r.—n. entrar á bordo las personas. Se usa también como r.—fr. EMBARCAR AGUA Á UN GOLPE DE MAR: entrar la del mar en el buque por encima de las bordas.

—Mil. en las marchas de la artillería y en los malos pasos, dejar un hoyo en el intermedio de las mulas y de las ruedas de los carruajes de la misma.

Embarco: s. m. acción de embarcar y embarcarse las personas.

Embargado: s. m. ant. tropiezo, embarazo, dificultad.

Embargador: adj. s. el que embarga ó secuestra.—ant. el que estorba ó embaraza.

Embargamiento: s. m. ant. embarazo, impedimento.

Embargar: v. a. retener alguna cosa en virtud de mandato de juez competente.—Embarazar, impedir, detener.—met. *suspender*. Dicese de algunas cosas como la atención, los sentidos.

Embargo: s. m. acción de embargar.—Su efecto.—

EMBA

Indigestion, empacho del estómago.—Embarazo, impedimento, obstáculo.—Daño, incomodidad.—loc. adv. SIN EMBARGO: no obstante, á pesar de esto.

—Com. en el comercio marítimo es la orden que da un gobierno, prohibiendo la salida de todas ó de algunas de las naves que hay en sus puertos.

—Jurisp. ocupacion, aprehension ó retencion de bienes hecha en virtud de mandamiento de juez competente por razon de deuda ó delito, y con objeto de asegurar las resultas del juicio.—EMBARGO PROVISIONAL: el que se dispone ó manda interinamente, mientras se prepara la demanda ejecutiva ú otra que corresponda, cuando se teme que el deudor huya ú oculte ó disimule sus bienes.

—EMBARGOS DE MATRIMONIO: los impedimentos absolutos ó relativos que tienen algunas personas para contraer matrimonio.

Embarnecer: v. n. ant. tomar carnes, engrosar.

Embarque: s. m. acción de embarcar las cosas ó géneros.

Embarrador: adj. s. el ó lo que embarra.

Embarradura: s. f. ant. acción de embarrar.—Su efecto.

Embarrancar: v. n. Mar. varar clavándose el buque en fondo de tierra, arena ó fango.

Embarrancarse: v. r. atascarse en un barranco ó atolladero.—met. no poder salir adelante en algun negocio.

EMBA

Embarrar: v. a. untar y cubrir alguna cosa con barro ú otra materia análoga.—Manchar á alguna persona ó cosa con barro.—met. atascar algun canal, conducto, etc.—Enredar un negocio, echarlo á perder, paralizarlo.—ant. acorrallar al enemigo de modo que no pueda salir.

= Agr. **EMBARRAR LAS COLMENAS:** embarrar con tierra gredosa la parte interior de ellas, para abrugarlas de la intemperie y que no roan sus celdas los insectos. Por semejanza se dice de la operacion de las mismas abejas con que dan de una especie de cera ó jugo glutinoso á la colmena por la parte interior.

= Caz. v. r. acogerse las perdicés á los árboles cuando se ven muy perseguidas y hostigadas. Úsase tambien como activo.

= Mil. v. a. afianzar con la prolonga por debajo de la caña una pieza desmontada para bragarla y trasportarla.

Embarrerarse: v. r. meterse dentro de barreras para la defensa.

Embarrilar: v. a. poner en barril alguna cosa para conservarla ó trasportarla.

Embasamento ó Embasamiento: s. m. Arquít. basa larga y continuada sobre que estriba todo el edificio ó parte de él.

Embasar: v. a. Mar. poner una basada á un buque para vararlo en grada.

Embastar: v. a. poner la basta á alguna caballería.

= Art. y Of. entre bordadoras, asegurar con puntadas de hilo fuerte la tela que se ha de bordar, pegándola por

EMBA

las orillas á la tira de lienzo que tienen las perchas del bastidor, de modo que se mantenga tirante.

= Mil. voz de que se usa en la artillería de montaña, para significar el acto de poner los bastes á las caballerías en que haya de acomodarse y colocarse aquella.

Embaste: s. m. costura á puntadas largas, hilvan.

Embastecer: v. n. embastecer, engardar.—r. poner toco, basto.

Embatada: s. f. Mar. golpe repentino de mar ó de viento en direccion contraria á la que hasta entónces seguía el uno ó la otra.

Embate: s. m. acometida impetuosa.—met. azar, golpe de fortuna, vicisitud violenta de la vida.

= Mar. choque impetuoso del mar contra las rocas.—

Viento fresco y suave que reina en el estío, sobre todo en las orillas del mar.—El viento repentino y recio.—Efecto que produce el viento terral que se experimenta en algunas ensenadas y golfos, el cual se opone á que recalen allí los vientos de la mar ó de fuera.—pl. vientos periódicos del Mediterráneo, después de la canícula.

Embaucador: adj. s. el que embauca.

Embaucamiento: s. m. la accion de embaucar.—Su efecto.

Embaucar: v. a. enganar, alucinar á alguno con lisonjeras esperanzas ó pomposas promesas que no se han de cumplir.

Embaular: v. a. meter la ropa ú otras cosas dentro

EMBE

del baul.—met. fam. comer con esceso.

Embausamiento: s. m. met. abstraccion, suspension.

Embazador: adj. s. el que embaza.

Embazadura: s. f. la tintura y colorido de pardo ó bazo.—Asombro, pismo, variacion.

Embazar: v. a. teñir alguna cosa, dándole de color pardo ó bazo.—met. suspender, pasmar, dejar admirado á alguno.—Detener, cortar el aliento, embarazar.—r. met. suspender, quedar sin accion.—v. fastidiarse, cansarse de alguna cosa.—En los juegos de naipes, meterse en bazas.

Embebecer: v. a. entretener, divertir, embelesar.—r. quedarse embelesado y pasmado.

Embebecidamente: adv. con embebecimiento ó embelesamiento.

Embebecimiento: s. m. enajenamiento, embelesamiento, estupor, distraccion, pismo.

Embebedor: adj. s. la persona ó la cosa que embebe.

Embeber: v. a. atraer y recoger en sí alguna cosa líquida, como hace la esponja con el agua.—Contener dentro de sí alguna cosa.—met. *incorporar.*—Recoger parte de alguna cosa en ella misma, reduciéndola á menos ó acortándola; como cuando se estrecha un vestido y se encoje.—Empapar, llenar de un licor alguna cosa porosa ó esponjosa.—Encajar, meter una cosa dentro de otra.—n.

EMBE

encojerse, apretarse, tupirse, como los tejidos de hilo cuando se mojan.—r. met. *embebecerse.*—Instruirse radicalmente y con fundamento en alguna materia ó negocio.

= Arquít. encajar en un cuerpo otro que entra de tabla ó canto, sin que quede parte alguna suya fuera.

= Art. y Of. **EMBEBER EL PICO EL CABALLO:** en Equitacion, accion que ejecuta á veces el caballo, dando pasos atrás y bajando el hocico sobre el pecho, en cuya posicion se encabrita ó levanta del cuarto delantero.—**EMBEBER LA PIEL:** entre curtidores, echarla en grasa ó aceite.

= Pint. se dice de los colores endebles, cuando se desluce y no dejan ver la pintura.

Embebecimiento: s. m. la accion de embeber.—Su efecto.

= Bot. el acto de atraer una planta la humedad del ambiente.

Embebeduras: s. f. pl. Arquít. el trasdos de una bóveda desde su arranque hasta el espinazo, ó mejor dicho, el espacio que hay de cada lado del espinazo de una bóveda, entre la horizontal que por él pasa y el trasdos.

Embelecador: adj. s. el que embeleca.

Embelear: v. a. enganar con artificio y falsas apariencias.

Embeleco: s. m. embuste, engaño, falacia.—met. persona ó cosa fútil, molesta, enfadosa.—pl. monerías, monadas, gracias que divierten, como las de las criaturas.

EMBE

Embeleñar: v. a. adormecer con yerbas, embelesar.

Embelequero: adj. s. embelecador.

Embelesador: adj. s. el que embelesa.

Embelesamiento: s. m. *embeleso*.

Embelesar: v. a. suspender, arrebatarse los sentidos. Úsase también como recíproco.

Embeleso: s. m. pasmus, suspensión grata de los sentidos.—El mismo objeto que los causa.

Embelsa: s. f. Art. y Of. entre carpinteros, la pieza de madeja que fenece en el extremo de la cornisa y se sienta sobre la costilla.

Embellaquecerse: v. r. hacerse bellaco, taimado.

Embellecer: v. a. neol. hermohear, adornar alguna cosa, comunicarle belleza.

Embellecimiento: s. m. neol. la acción de embellecer.—Su efecto.

Emberar: v. n. Agr. empezar a tomar color las frutas para madurar.

Embermejar ó **Embermejear**: v. a. teñir y dar de color bermejo á alguna cosa.—met. poner colorado, avergonzar. Úsase más comunmente como recíproco.—n. hacerse alguna cosa de color bermejo.

Embermellonar: v. a. dar de color de bermellón.

Embero: s. m. Agr. el color que toman las uvas cuando empiezan á madurar, y la uva ó grano de ella que tiene este color.

Emberrenchinarse ó **Emberrinchinarse**: v.

EMBI

r. fam. enfadarse con desamisa, encolerizarse. Se dice generalmente de los niños.

Embestida: s. f. la acción de embestir.—Su efecto.

—met. detención inoportuna que se hace á alguno para hablarle de cualquier negocio.

Embestidura: s. f. la acción de embestir.

Embestir: v. a. acometer con ímpetu.—met. acometer á alguno pidiéndole limosna ó prestado.

—Mar. chocar, dar un buque sobre la costa, bajo, etc., ó sobre otra embarcación.—Enredar los guarneces de un aparejo. En esta acepción se usa también como recíproco.

—fr. **EMBESTIR** Ó **EMBESTIRSE** ROA A ROA: abordarse dos buques por la proa ó de vuelta encontrada, y también embestir derecho en tierra.

—Mil. **EMBESTIR A UNA PLAZA**: tomar sus avenidas y distribuir las tropas en los puntos principales, mientras se espera la artillería y el resto del ejército para formar el sitio.

Embetunar: v. a. cubrir alguna cosa con betún.

Embicadura: s. f. Mar. la acción de embicar.—Su efecto.

Embicar: v. a. Mar. poner una verga en situación inclinada á la horizontal.—n. inclinarse ó estar inclinada en forma semejante cualquiera otra cosa que tenga brazos ó gire verticalmente sobre alguno de los puntos intermedios entre sus extremos.—Embestir derecho en tierra ó en la costa con el buque ó bate.—Orzar, meter el pico al viento.

EMBO

—Mil. **EMBICAR LA ARTILLERÍA**: inclinar las bocas de los cañones hacia abajo todo lo posible.

Embijar: v. a. pintar ó teñir con bija ó achiote.

Embizarrarse: v. r. fam. presumir de guapo ó valiente.

Emblandecer: v. a. *ablandar*. Úsase también como neutro.—r. met. moverse á ternura ó enternecerse.

Emblanquecer: v. a. poner blanca alguna cosa.—r. ponerse ó volverse blanco lo que antes era de otro color.

Emblanquecimiento: s. m. la acción de emblanquecer ó emblanquecerse.—Su efecto.

Emblema: s. m. figura simbólica á cuyo pié se escribe generalmente algún verso ó lema para declarar el concepto ó moralidad que encierra. Hállase también usado como femenino.—Cifras ó imágenes de significación secreta y convencional que substituyen á la escritura cuando se quiere ocultar el sentido de esta.

—Zool. s. f. género de conchas bivalvas de la América del Norte.

Emblemático: adj. concerniente al emblema, que participa de su carácter.—fam. misterioso.

Embobamiento: s. m. la acción de embobar y embobarse.—Su efecto.

Embobar: v. a. entretener á alguno, tenerle suspendido y admirado.—r. quedarse suspendido, absorto y admirado.

Embobecer: v. a. volver bobo, entontecer á alguno.

EMBO

Úsase también como recíproco.

Embobecimiento: s. m. la acción de embobecer y embobecerse.—Su efecto.

Embocadero: s. m. portillo ó hueco hecho á manera de una boca ó canal angosta.

Embocado: adj. se aplica al vino que por su suavidad es apacible al gusto.

Embocadura: s. f. la acción de embocar alguna cosa por una parte estrecha.—Su efecto.—Hablando de vinos, gusto, y así se dice: *este vino tiene buena embocadura*.

—Art. y Of. en Equitación, la parte del bocado de brida, ó del filete y bridon, que entra en la boca del caballo, y se llama de *buena embocadura* al caballo que tiene la boca suave.

—Geog. la parte de un río por donde desagua en mar.

—Mar. paraje inmediato desde el cual se puede ya tomar directamente ó entrar por la boca de un canal, estrecho, etc.—La boca misma de tales parajes.

—Mús. en los instrumentos de viento, la parte que se aplica á la boca para tañerlo.

—fr. **TENER BUENA EMBOCADURA**: tocar un instrumento de viento con suavidad, sin que se perciba el soplo.

Embocamiento: s. m. el acto de embocar por un canal, estrecho, etc.

Embocar: v. a. meter por la boca alguna cosa.—Entrar por una parte estrecha.

—Úsase también como recíproco.—met. hacer creer á alguno lo que no es cierto; y así se dice del que creyó al-

EMBO

gun cuento, que le *embocaron*, —r. tragar y comer mucho y de prisa.

—Art. y Of. en Equitación, dar al caballo el bocado que le conviene, según sea la configuración de su boca y los grados de sensibilidad de la misma, y colocarle aquel á la debida altura y según las reglas del arte. Así es que para espresar que un caballo tiene la embocadura bien puesta, se dice que *está bien embocado*.

—Mar. entrar por la boca ó embocadura de canal, estrecho, etc.

Embodegar: v. a. meter y guardar en la bodega alguna cosa, como vino, aceite, etc.

Embojar: v. a. preparar y componer las ramas de la planta llamada boja, alrededor de una pieza para que los gusanos de seda puedan subir por ella, y deshabando hagan sus capulos.

Embojo: s. m. la acción de embojar. — Su efecto.

Embola: Zool. eje huesoso de las astas del toro.

Embolar: v. a. poner en las puntas de los cuernos del toro unas bolas de madera para que no pueda herir con ellos.

—Art. y Of. dar la última preparación ó aparejo para el dorado ó mate con cuatro manos de bol.

Embolismador: adj. s. el que embolisma.

Embolismal: adj. Cron. se aplica al año que se compone de trece lunaciones, por habersele añadido una sobre las doce de que consta el período lunar. Tiene por fin

EMBO

esta operación el ajustar los años lunares con los solares.

Embolismar: v. a. meter chimes y enredos para indisponer los ánimos.

Embolismo: s. m. met. confusión. enredo, embarazo y dificultad en algún negocio. — Mezcla y confusión de muchas cosas. — Chisme, embuste.

—Cron. intercalación ó añadidura de cierto número de días para igualar el año lunar y el civil con el solar.

Embolo: s. m. cilindro ó piston destinado á las máquinas para hacer entrar ó salir algún fluido.

—Hist. disposición estratégica observada por las antiguas tropas griegas.

—Mar. el macho que juega en el cañon de una bomba para sacar agua.

Embolsar: v. a. guardar alguna cosa en la bolsa. Mas comunmente se dice del dinero. — REEMBOLSAR, por hacerse pago de una cantidad de dinero.

Embolsar: s. m. la acción de embolsar.

Embon: s. m. Mar. EM-BONO. — pl. tablones que sirven para embonar. — Maderos que se clavan en el costado, al lado del portalon, para hacer en ellos firmes los bicheros al destacar los botes, y evitar que se maltrate la tablon principal.

Embonar: v. a. mejorar ó hacer buena alguna cosa.

—Mar. agregar ó clavar tablones sobre los del forro de un buque por toda la parte inferior de su cinta principal, á fin de aumentar su manga

EMBO

y darle con ella más estabilidad.

Embono: s. m. Art. y Of. entre sastres, el refuerzo que se echa en el hombro y otras partes de los vestidos.

—Mar. aumento sobrepuerto de manga que se da á un buque, ó el conjunto de tablones que lo componen. — Tabla ú otra pieza que se coloca ajustadamente entre otros dos, con objeto de llenar el vacío que hay entre ellas. —fr. FORRAR EL EMBONO: es tender hasta este el forro de cobre.

Emboñigar: v. a. untar ó bañar con beñiga.

Emboque: s. m. el paso de alguna cosa por una parte estrecha, y principalmente el de la bola por el aro en el juego de la sortija.

Emborrhador: adj. s. el que emborracha.

Emborrhachar: v. a. causar embriaguez. — Atontar, perturbar, adormecer. Úsase también como recíproco y se estiende á los animales. —r. beber vino ú otro licor hasta perder el uso libre y racional de las potencias.

Emborrada: s. f. Art. y Of. la porción de lana pasada por la carda de emborrar.

Emborrador: adj. s. m. Art. y Of. el oficial ú operario que emborra la lana.

Emborradura: s. m. Art. y Of. la acción y efecto de emborrar las lanas. — Lo que sirve para emborrar.

Emborrar: v. a. met. fam. comer mucho, sin elección y de prisa.

—Art. y Of. dar la segunda carda á la lana, estendiéndola para echarle aceite, y

EMBO

dándole en seguida otra vuelta para impregnarla. — Henchir ó llenar alguna cosa de borra, como las sillas, albardas, etc.

Emborrhascar: v. a. met. fam. alterar. irritar, producir borrascas ó contiendas.

Emborrhazamiento: s. m. la acción y efecto de emborrhazar, cubrir ó envolver.

Emborrhazar: v. a. atar tajadas de tocino gordo al cuerpo medio asado del ave, para acabar de asarla con la gordura del tocino.

Emborrhicarse: v. r. fam. quedarse como aturdido sin saber ir ni atrás ni adelante.

Emborrhizar: v. a. Art. y Of. dar la primera carda á la lana para hilarla.

Emborrhullarse: v. r. fam. disputar, reñir con vicería y alboroto.

Emboscada: s. f. desiñado, bosque, garganta y todo sitio capaz de ocultar alguna tropa, con el designio de sorprender al enemigo á su paso, y de atacarlo con engaño y ventaja. — Tropa ó gente sospechosa que se oculta en ella. — También se aplica á la ocultación de una fierra para caer sobre su presa, y al paraje mismo donde se oculta. —fr. CAER EN UNA EMBOSCADA: llegar uno sin advertirle al lugar en donde hay algún enemigo oculto con el designio de sorprenderlo. — Ser víctima de algún engaño ó traición.

Emboscadura: s. f. el acto de emboscarse y el lugar que sirve para esto.

Emboscar: v. a. met. o-

EMBO

cultar, esconder en un bosque ó entre maleza. — Usarse igualmente como recíproco. — r. ocultarse en paraje á propósito para sorprender ó cooperar despreviendo á alguno.

— Caz. dicesse en la caza mayor de la fiera que se retira al bosque huyendo; y por estension. de cualquiera que se retira á lo más espeso de algun bosque.

— Mil. colocar gente en un punto que no pueda ser vista por el enemigo, para que de improviso caiga sobre él ó le ataje, ó bien para concurrir á cualquiera otra operacion militar.

Embosquecer: v. n. convertirse en bosque algun terreno, poblarse de árboles y maleza.

Embotadura: s. f. el efecto de embotar las armas cortantes.

Embotamiento: s. m. la acción y efecto de embotar.

Embotar: v. a. engrosar los filos y las puntas de las armas ó instrumentos cortantes y punzantes. — Poner alguna cosa dentro del bote; en especial se dice del tabaco. — met. enervar, debilitar, hacer ménos activa y eficaz alguna cosa. — Entorpecer, privar del conocimiento ó sentido. — r. fam. ponerse las botas.

Embotellamiento: s. m. la acción y efecto de embotellar.

Embotellar: v. a. echar el vino ó otro licor en botellas para conservarlo así ó trasladarlo.

Embotijamiento: s. m. la acción ó efecto de embotijar.

EMBO

Embotijar: v. a. poner ántes de solar ó culdrillar una pieza muchas botijas formando de ellas y de tierra juntas, un suelo para evitar la humedad. — Echar ó meter en botija, especialmente hablando del agua que se quiere conservar fresca. — r. met. HINCHARSE. — Enojarse, encolerizarse, indignarse. — prov. Cuba: amochinarse, amostazarse.

Embotrion: s. m. Bot. género de plantas de la familia de las proteáceas, compuesto de seis ó ocho especies indígenas de América.

Emboza: s. f. prov. Andalucía: entre toneleros, la desigualdad con que se suelen vaciar los fondos de los toneles y botas.

Embozalar: v. a. poner boza á los animales.

Embozar: v. a. cubrir el rostro por la parte inferior hasta las narices ó los ojos. Úsase más comunmente como recíproco. — EMBOZALAR. — met. disfrazar, ocultar con palabras ó con acciones alguna cosa para que no se entienda fácilmente.

Embozo: s. m. la parte de la capa, banda y otra cosa con que alguno se cubre el rostro. — En algunas provincias el modo de taparse de medio ojo las mujeres. — met. modo artificioso de disfrazar ó ocultar lo que no se quiere decir con demasiada claridad, ó de dar á entender lo que se quiere decir sin declararlo espresamente. — fr. QUITARSE EL EMBOZO: descubrir y manifestar la intencion que ántes se ocultaba; declararse abiertamente.

EMBR

Embragar: v. a. Mar. abrazar un objeto cualquiera pesado ó voluminoso con un pedazo de cabo que hace el mismo oficio que la eslinga.

— Mil. sujetar el cañon á la cureña ó otro afuste, por medio de una ligadura hecha con la prolonga.

Embravar, Embravecer: v. a. irritar, enfurecer. Úsase tambien como recíproco. — n. met. rehacerse y robustecerse las plantas.

— Mar. r. met. encreparse, enfurecerse, hincharse, hablando del mar.

Embravecimiento: s. m. la acción y efecto de embravecer ó embravecerse.

Embrazadura: s. f. la acción y efecto de embrazar. — Asa por donde se toma y embraza el escudo, broquel, adarga, etc.

— Art. y Of. en Equitacion, el conjunto de partes que componen las estremidades anteriores del caballo. Segun que sean ó no proporcionadas aquellas, se dice que el animal tiene buena ó mala embrazadura. — Mecanismo que consiste en dos ejes, cuyos extremos, encarados, llevan cada uno una rueda dentada sobre su plano, que permite se encajen ambas por medio de un resorte, constituyendo entónces un sólo eje.

Embrazar: v. a. meter ó pasar el brazo izquierdo por la embrazadura del escudo, rodela, adarga, etc., para cubrir ó defender el cuerpo.

— Art. y Of. encajar entre sí los dientes de dos ruedas colocadas frente á frente, con objeto de que una de ellas arrastre en su movimiento á

EMBR

la otra, como si fuera una prolongacion de su eje.

Embrace: s. m. el cordón ó la planchuela de metal con que se sujetan las cortinas de un pabellon plegadas á los lados.

Embracilado: adj. fam. se aplica á los niños á quienes traen continuamente en brazos.

Embradura: s. f. Mar. la acción y efecto de embrear.

Embrear: v. a. Mar. echar una capa de brea derretida y caliente en las costuras de los tablones de ferro y tablas de cubiertas, después de calafateados. — Dar de brea á cualquier objeto que se quiera preservar del agua. — fr. EMBREAR A HRCCHO Ó A PARO: se usa en algunos arsenales para dar de brea á todo el costado ó cubierta de que se trata.

Embragar: v. a. meterse en brazos y cuestiones.

Embreñarse: v. r. meterse entre breañas.

Embriguadamente: adv. con embriaguez.

Embrigar: v. a. emborrachar. Úsase tambien como recíproco. — met. enajenar, trasportar, arrebatar.

Embriguez: s. f. turbacion de las potencias y entorpecimiento físico, por efecto del abuso de bebidas espirituosas. — met. enajenamiento del ánimo.

— Med. estado de delirio, segun unos autores, y apoplético, segun otros, que se observa en muchas calenturas graves, y se confunde con la borrachera, siendo á veces efecto de ésta.

Embridado: adj. Art. y

EMBR

Of. en Equitacion, se dice del caballo que se gobierna bien con sólo las riendas de la brida, sin necesidad de hacer uso para con él, de las ayudas de las piernas.

Embridar: v. a. poner la brida á las caballerías.—**EMBRIDAR AL CABALLO**: en quitacion, acostumbrarle al manejo de la brida y á dejarse gobernar con ella.

Embriocionia: s. f. Med. operacion quirúrgica, que consiste en matar el feto en el útero, para facilitar el parto, cuando éste es imposible, ya por una mala conformacion de la pelvis de la madre, ya por otras causas.

Embriónico: adj. Med. que mata el feto ó sirve para destruirlo.

Embriografía: s. f. parte de la Anatomía, que trata de la descripcion del feto.

Embriográfico: adjet. Anat. perteneciente ó relativo á la embriografía.

Embriógrafo: adj. s. m. Anat. el que escribe acerca del feto, ó es versado en la embriografía.

Embriogenario: adj. Anat. relativo ó concerniente á la embriogenia.

Embriogenia: s. f. Anat. formacion y desarrollo del feto en todas las épocas de su vida intra-uterina.

Embriólogo: adj. s. m. autor de escritos acerca del feto.

Embriología: s. f. Anat. tratado acerca de feto.

Embriológico: adj. Anat. relativo ó concerniente á la embriología.

Embrión: s. m. met. cualquiera cosa informe, y

EMBR

sin complemento ó el conjunto de cosas sin orden, método ni disposicion.—fr. **ESTAR EN EMBRION ALGUNA COSA**: estar en sus principios y sin el orden y perfeccion que debe tener en su complemento.

=Anat. gérmen fecundo y que ha adquirido cierto desarrollo en el seno de la madre, ó estado del gérmen desde que las formas del cuerpo y de las membranas principian á ser visibles, hasta que toma el nombre de feto.

=Bot. y Zool. el primer bosquejo ó rudimento del animal ó vegetal naciente.

Embriionario: adj. Hist. nat. concerniente ó parecido al embrión.

Embriónela: s. f. Bot. cuerpo reproductor de las plantas criptógamas.

Embriónifero: adj. Hist. nat. que contiene ó encierra uno ó más embriones.

Embrióniforme: adj. Hist. nat. que tiene la forma de un embrión.

Embrioparo: adj. Zool. que produce simples embriones.

Embriótege: s. m. Bot. especie de membrana que cubre una parte del embrión, en ciertas semillas.

Embriotlasia: embriotlasis: s. f. Med. operacion quirúrgica, que consiste en cortar los miembros al feto en el seno de la madre.

Embriotlástico: adj. Med. perteneciente ó relativo á la embriotlasia ó al embriotlasto.

Embriotlasto: s. m. instrumento quirúrgico, que sirve para romper los huesos

EMBR

del feto y facilitar su extraccion en los partos laboriosos.

Embriotocia: s. f. Med. monstruosidad que consiste en un feto contenido en la matriz de la criatura que acaba de nacer.

Embriótofo: s. m. Bot. cubierta aneja al embrión en una semilla.

Embriotomia: s. f. Med. diseccion del feto, y tambien division del mismo en la matriz para extraerlo por partes: operacion á que recurrían los antiguos, cuando por una estrechez ó una conformacion viciosa de la pelvis, no podia salir entero.

Embriotómico: adj. Med. perteneciente á la embriotomia.

Embriótomo: s. m. Med. instrumento quirúrgico que sirve para dividir el feto en el seno de la madre.

Embriulcia: s. f. Med. operacion quirúrgica que consiste en sacar la criatura del seno de la madre por medio de instrumentos á propósito, en los casos de partos laboriosos.

Embriulco: s. m. Med. instrumento quirúrgico, especie de garfo que sirve para extraer el feto en ciertos partos laboriosos.

Embroca ó embrocación: s. f. ant. Farm. cataplasma ó puchada.

Embrocac: v. a. vaciar una vasija en otra, volviéndola boca abajo.

=Art. y Of. entre bordadores, devanan en la broca los hilos y torzales con que se ha de bordar.—Entre zapateros, asegurar con los clavos llamados brocas, las suelas para

EMBR

hacer los zapatos.—Cojer el toro al lidiador entre las hastas.

Embrochalado: adj. s. m. Art. y Of. el maderamen compuesto de dos cabios y un brocal, el cual deja enfrente de una pared un hueco para una chimenea ó para el cañon de otra que sube desde un piso inferior.

Embrochalar: v. a. Art. y Of. entre albañiles, sostener por medio de un madero ó brochal atravesado, ó una barra de hierro las vigas que se pueden cargar en la pared.

Embrolladamente: adverb. fam. con embrollo.

Embrollador: adj. s. el que embrolla.

Embrollar: v. a. entredar, confundir las cosas. Se usa tambien como reciproco.

=Art. y Of. **EMBROLLAR AL CABALLO**: conducirle el gineete con incertidumbre y poca intelijencia, de manera que no pueda conocer y distinguir el animal lo que se le manda.—**EMBROLLARSE EL CABALLO**: se dice del que, por ser muy ardoroso, acelera y precipita sus movimientos, confundidos en el aire que lleva, cambiando el sentido de las ayudas, y no obedeciendo con precision á ninguna.

=Mar. recoger ó plegar irregularmente las velas, banderas, etc., de modo que formen como un rollo.—Cargar una vela con todos los cabos dispuestos al intento para que recojida contra su verga, pueda largarse fácilmente, ó bien aferrarse, según convenga.